

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 03-12-2014 14:08:35
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3864-48-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-551-SE14

SEÑOR (ES)	MAGALI DEL CARMEN TAPIA GONZALEZ	A Sr (a)	magali tapia
DIRECCIÓN	rafael casanova 371 Chépica	FONO	(56) (72) 825412()
RUT	: 8.699.173-k	FAX	: (56)(72) 825412

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-48-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111603	Servicios de cocina o preparación de comidas	1 Unidad	Compra de servicios de banquetería para la realización de jornada de clausura del Programa Habilidades para la Vida para el día 5 de Diciembre del 2014.	Servicio de Banquetería para la realización de jornada de clausura del Programa Habilidades para la Vida el día 5 de Diciembre de 2014	1.180.000,00	0,00	0,00	1.180.000

Neto	\$ 1.180.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 1.180.000
19% IVA	\$ 224.200
Total	\$ 1.404.200

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Habilidades para la Vida 2014

Observaciones:

Compra servicio de banquetteia DESDE 3864-48-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>